

Nuestro vecino Milei. Por Álvaro Ramis Olivos

Description

Es necesario permanecer vigilantes por los efectos que una deriva autoritaria y antidemocrática puede generar, en la línea de otros procesos iliberales latinoamericanos como Nicaragua, El Salvador y Venezuela, con el agravante de estar ubicada en nuestra extensa frontera.

En 1953, Alejandro Magnet publicó el libro Nuestros vecinos justicialistas para advertir sobre los nefastos efectos que podrían tener en Chile las políticas autoritarias de Juan Domingo Perón. Ese era el año del mayor apogeo del Gobierno peronista y Magnet quiso mostrar que el éxito de ese proyecto ocultaba el avasallamiento de la legalidad constitucional, el sometimiento de la oposición y el fin de la separación de poderes, sobre la base de una popularidad que servía de coartada al líder trasandino para gobernar sin acatar el Estado de derecho y los mandatos de las instituciones de la República.

Han pasado 70 años y hoy Javier Milei, nuevo presidente de Argentina, podría recibir la misma crítica. Su Gobierno muestra una alarmante deriva autoritaria, que no solo anticipa un choque frontal con el Poder Legislativo, al que pretende limitar gravemente sus funciones. El objetivo de Milei es gobernar bajo un estado de excepción permanente, al que ha llamado "emergencia pública", durante al menos dos años, sin arreglo a la Constitución, que prohíbe la transferencia de poderes extraordinarios al Gobierno, usurpando las facultades que corresponden al Congreso.

En vista de no contar con una mayoría parlamentaria, ha anunciado la convocatoria de un plebiscito para refrendar una extensa propuesta de "Ley de bases y puntos de partida para la libertad de los argentinos" que, en 664 artículos, desarrolla materias que suponen una reforma de facto de la Constitución, el sistema político y electoral, del modelo de seguridad social y las regulaciones al modelo económico. Se busca la privatización inmediata de 41 empresas públicas, lo que supone el desguace del Estado argentino. De forma simultánea, ha anunciado medidas y protocolos orientados a la criminalización y persecución de las protestas sociales con penas que llegan hasta los seis años de cárcel. Como ha comentado el jurista Roberto Gargarella, "Milei es una manifestación patética del extremo de pensar en la economía como si el derecho no existiera".

No es posible permanecer en silencio ante el Gobierno de un país con el que compartimos la frontera terrestre más larga de América del Sur y la tercera más larga del mundo. Nuestras economías están imbricadas de forma estructural y nos relacionan más de 40 mecanismos bilaterales que abarcan materias de naturaleza política, comercial, educacional, cultural, científico-técnica, defensiva, de seguridad y medio ambiente.

Es necesario permanecer vigilantes por los efectos que una deriva autoritaria y antidemocrática puede generar, en la línea de otros procesos iliberales latinoamericanos como Nicaragua, El Salvador y Venezuela, con el agravante de estar

ubicada en nuestra extensa frontera. La ambición de Milei es coincidente con estos otros regímenes en su voluntad explícita de asumir todo el poder posible para gobernar a golpe de decretazos. No solo está arriesgando su proyecto político antes de comenzar, sino que parece llevar a la Argentina al caos, creando un conflicto profundo en la sociedad.

Frente a este escenario es bueno buscar referencias en la historia. En 1943, el presidente Juan Antonio Ríos tuvo que reaccionar ante el golpe militar que derrocó en Buenos Aires al presidente Ramón S. Castillo, para impedir el desarrollo del proceso electoral. En ese momento, el Gobierno del Frente Popular no dudó en retirar inmediatamente a su embajador en Buenos Aires.

De la misma forma, nuestro Gobierno debería estar alerta para actuar ante nuestro vecino Milei si concreta su anunciado viaje hacia posiciones inconstitucionales y en abierta violación al Estado de derecho. En 1953, Alejandro Magnet temía el contagio de las formas trasandinas de hacer política en nuestro país, pero también estaba convencido de que si un Gobierno no respeta su legalidad interna tampoco acatará sus compromisos de política exterior y, por lo tanto, Chile debía estar preparado frente a un escenario de conflicto con estas características. Es importante releer en esa clave las enseñanzas del pasado para que lo que ocurra en Argentina no nos sorprenda desprevenidos.

Columna publicada por El Mostrador, enero 3 2024.

Para El Maipo: Álvaro Ramis, Rector de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC), colaborador de El Maipo.

El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja www.elmaipo.c necesariamente la línea editorial El Maipo.

Date Created

Enero 2024